CEDULA DE IDENTIFICACION FISCAL









BEGS550109C30 Registro Federal de Contribuyentes

SAMUEL BRETON GUEVARA Nombre, denominación o razón social

idCIF: 18020340310 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

HACIENDA

Lugar y Fecha de Emisión SOLIDARIDAD , QUINTANA ROO A 01 DE DICIEMBRE DE 2020



Datos de Identificación del Contribuyente:				
RFC:	BEGS550109C30			
CURP:	BEGS550109HDFR	VM05		
Nombre (s):	SAMUEL			
Primer Apellido:	BRETON			
Segundo Apellido:	GUEVARA			
Fecha inicio de operaciones:	01 DE JUNIO DE 1	991		
Estatus en el padrón:	REACTIVADO			
Fecha de último cambio de estado:	15 DE MARZO DE	2018		
Nombre Comercial:				
Datos de Ubicación:				
Código Postal:77714		Tipo de Vialidad: CALLE		
Nombre de Vialidad: CERRADA MANDARINA		Número Exterior: 21		
Número Interior:		Nombre de la Colonia: LOS OLIVOS		
Nombre de la Localidad: PLAYA DEL CARMEN		Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: SOLIDARIDAD		
Nombre de la Entidad Federativa: QUINTANA ROO		Entre Calle: CERRADA LIMA		







Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México, o 01 (55) 627 22 728 del resto del país. Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728. denuncias@sat.gob.mx Y Calle: CERRADA NANCE Correo Electrónico: 590griego@gmail.com

Tel. Móvil Lada: 044 **Número:** 9845931617

Actividades Económicas:

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Comercio al por mayor por medios masivos de comunicación (como correo internet) y otros medios	e90	15/03/2018	
2	Asalariado	10	15/03/2018	

Regimenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen de las Personas Físicas con Actividades Empresariales y Profesionales	15/03/2018	
Régimen de Sueldos y Salarios e Ingresos Asimilados a Salarios	15/03/2018	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración anual de ISR. Personas Físicas.	A más tardar el 30 de abril del ejercicio siguiente.	15/03/2018	
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/03/2018	
Pago provisional mensual de ISR por actividades empresariales. Régimen de Actividades Empresariales y Profesionales	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/03/2018	
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	15/03/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: 01 (55) 8852 2222, desde el extranjero: 1 844 28 73 803, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital:

||2020/12/01|BEGS550109C30|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|2000010888888800000031|| Snwz8mX06VkCotUspcRfM+gFr5Ebvtah4cvGSaBtqUvA/5T6oxsjPQgfp7+eAYE6tU23x8RZDXCyR3SEihaPJgU

5Zvlay2psgF/Y+FZuqTRGkwAiWKx9RopwQMllccsE8LWWRVG1S5Xy74pC+Z17e381ivIQ8oREtLNzlx1TzAQ=

Página [2] de [3]





Contacto









Contacto

Av Hidalgo 77, col Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica: 627 22 728 desde la Ciudad de México, o 01 (55) 627 22 728 del resto del país. Desde Estados Unidos y Canadá 1 877 44 88 728.

denuncias@sat.gob.mx

Servicio de Administración Tributaria

Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales

Folio	Clave de R.F.C.
21NA6104186	BEGS550109C30

Nombre, Denominación o Razón social

SAMUEL BRETON GUEVARA

Estimado contribuyente

Respuesta de opinión:

En atención a su consulta sobre el Cumplimiento de Obligaciones, se le informa lo siguiente:

En los controles electrónicos institucionales del Servicio de Administración Tributaria, se observa que en el momento en que se realiza esta revisión, se encuentra al corriente en el cumplimiento de los puntos que revisa la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, contenidos en la Resolución Miscelánea Fiscal vigente.

Por lo que se emite esta opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, en sentido POSITIVO.

La presente opinión no es una constancia del correcto entero de los impuestos declarados, para lo cual el SAT se reserva sus facultades de verificación previstas en el Código Fiscal de la Federación.

Revisión practicada el día 27 de enero de 2021, a las 12:39 horas

Notas

- 1.- La opinión del cumplimiento, se genera atendiendo a la situación fiscal del contribuyente en los siguientes sentidos: POSITIVA. Cuando el contribuyente está inscrito y al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 11 de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021; NEGATIVA. - Cuando el contribuyente no esté al corriente en el cumplimiento de las obligaciones que se consideran en los numerales 1 a 11 de la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021; INSCRITO SIN OBLIGACIONES.-Cuando el contribuyente está inscrito en el RFC pero no tiene obligaciones fiscales.
- 2.- Para estímulos o subsidios, la opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se tomara como Positiva cuando el monto del subsidio no rebase de 40 UMAS elevado al año, en caso contrario se considera como resultado Negativo.

Cadena Original

||BEGS550109C30|21NA6104186|27-01-2021|P||00001088888800000031||

Sello Digital

S3ir3NtUEG59sdHMjBkQTXd0xbt5V6w988UcYyuV3gf7x45e0hYn3mGQdOM184QK9MI+spQ5ikw0oHyflUynpeA0F C9JmB8IPkbJ5fFA/8TU1tJ/FhPIS8N2GfoyAZX0P9At091nAW2XCQ307UaTTBGMUMTsAB0dluO+Q9VSTzM=









Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

Servicio de Administración Tributaria

Notas

- 3.- La presente opinión se emite considerando lo establecido en la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021.
- 4.- Tratándose de estímulos o subsidios, tiene una vigencia de 3 meses contada a partir del día en que se emite según lo establecido en la regla 2.1.30. y 30 días naturales a partir de su emisión para trámites diferentes al señalado, de acuerdo a la regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021.
- 5.- La opinión que se genere indicando que es Inscrito SIN OBLIGACIONES fiscales, se considera Opinión Negativa para efectos de contratación de adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública.
- 6.- La presente opinión se emite de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, regla 2.1.39. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2021 y no constituye respuesta favorable respecto a contribuyentes que se ubican en los supuestos del artículo 69 del Código Fiscal de la Federación.

Este servicio es gratuito, en el SAT nuestra misión es servirle.

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los lineamientos de protección de Datos Personales y con las diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a la Administración Desconcentrada de Servicios al Contribuyente de su preferencia y/o a través del Portal del SAT.

Cadena Original

||BEGS550109C30|21NA6104186|27-01-2021|P||00001088888800000031||

Sello Digital

S3ir3NtUEG59sdHMjBkQTXd0xbt5V6w988UcYyuV3gf7x45e0hYn3mGQdOM184QK9MI+spQ5ikw0oHyflUynpeA0F C9JmB8IPkbJ5fFA/8TU1tJ/FhPIS8N2GfoyAZX0P9At091nAW2XCQ307UaTTBGMUMTsAB0dluO+Q9VSTzM=









Contacto:

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, c.p. 06300, Ciudad de México. Atención telefónica 01 55 627 22 728, desde Estados Unidos y Canadá 01 877 44 88 728.

Boleta de Pago

SAMUEL BRETON GUEVARA

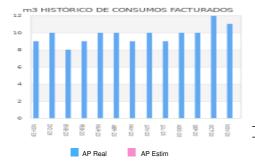
FRACC. LOS OLIVOS M 33 L 2 CALLE CDA. MANDARINA NoExt V.21 CP 77710 Zona Urbana A SOLIDARIDAD



RUTA P11202

SEC 260

USO Domésticos GIRO Casa Habitación NIA 0020319222727002 Horario de bombeo:



PAGO A TRAVÉS DE BANCOS

BANCO	# SERVICIO
HSBC SANTANDER	661 5538
REFERENCIA	1081023069

PL196000919

Normal

DH

DESARROLLOS HIDRAULICOS DE CANCUN, S.A. DE C.V.

R.F.C. DHC 900007 123 AV. SAYIL L-No. 4C-07, SM. 4-A, MZ. 01, PISOS 1 Y 2 CANCUN MUNICIPIO BENITO JUAREZ, Q. ROO. C.P. 77500, MEXICO

Folio A055479429

Periodo NOV-20 Vencimiento de pago 07-DIC-20

CNT	UNI N	MED CONCEPTO	VALOR UNITARIO	IMPORTE
1	NA	Consumo de Agua Potable	\$ 157.67	\$ 157.67
1	NA	Alcantarillado	\$ 55.18	\$ 55.18
1	NA	Saneamiento	\$ 7.88	\$ 7.88
		IMPOR	IVA \$	10.09

Doscientos Treinta pesos 82/100 MN

"ESTE DOCUMENTO NO ES UN COMPROBANTE FISCAL"

Con apego a las disposiciones contenidas en los artículos 29, 29-A del Código Fiscal de la Federación para 2014 usted podrà obtener sus facturas con requisitos fiscales (Comprobantes Fiscales Digitales por Internet -CFDI), recibiéndolo en el correo electrónico que usted haya manifestado en los Centros de Atención a Clientes, por lo que si no lo ha comunicado se le invita a proporcionarlo en los Centros lo podrá descargar en nuestro portal http://www.aguakan.com

RESUMEN DE SALDOS			
0 Doc Pend de pago		\$ 0.00	
Saldo a favor		\$ 0.00	
Por acreditar siguiente boleta		\$ 0.18	
MÍNIMO A PAGAR	\$	231.00	
ADEUDO A LA FECHA	\$	231.00	
* No incluye maneio de cuenta ni reconexiones por documentos vencidos			

USO MEDIDOR FECHA LEC INICIAL FINAL CONSUMO ÁREAS COMUNES TOTAL M3

199

188

Real

Folio A055479429

18/11/20

CLIENTE 347228



Vencimiento 07-DIC-20 Mínimo a pagar \$ 231.00

11

Son: Doscientos Treinta y Un pesos 00/100 MN

0

Ref. Pagos Qiubo: 3018 23472285

Talón para DHC

11

SP API v1.1



